

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	1 de 6

## ÍNDICE

0.	ESTADO DE LAS REVISIONES.....	1
1.	OBJETO .....	2
2.	ÁMBITO DE APLICACIÓN .....	2
3.	CONSIDERACIONES GENERALES DE ACCESO Y CIRCULACIÓN.....	2
4.	COMPROBACIÓN DE RADIATIVIDAD DE LA CARGA Y PESAJE EN BÁSCULA .....	2
5.	DESCARGA DE CHATARRA EN LDA Y PARQUES DE LDII .....	3
5.1.	ESPERA .....	3
5.2.	AUTORIZACIÓN Y ACCESO .....	3
5.3.	OPERACIÓN DE DESCARGA .....	4
6.	SALIDA DE PLANTA .....	5
7.	ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE (PROPIO O AJENO).....	5
8.	ENTRADA EN VIGOR Y REVISIÓN .....	6

### 0. ESTADO DE LAS REVISIONES

REVISIÓN	FECHA	PÁGINAS AFECTADAS	OBSERVACIONES
0	Julio 2013	Todas	Edición original
1	Junio 2014	Todas	Revisión general
2	Febrero 2017	Todas	Revisión general
3	Febrero 2021	Página 4	Revisión por incidencia

<b>Emite:</b> Responsable Seguridad Industrial Fernando Rey López  	<b>Visado:</b> Gestión Técnica Producción LDA Sergio A. Faez Rodríguez  	<b>Aprueba:</b> Responsable Acería LDA José Javier Arribas Minguela  
---	--	---

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	2 de 6

### 1. OBJETO

Definir la sistemática segura a seguir por los vehículos que realizan transporte y descarga de chatarra en la planta de chatarra de la Acería LDA y parques de almacenamiento de LDII, Factoría de Avilés.

### 2. ÁMBITO DE APLICACIÓN

Factoría de ArcelorMittal en Avilés, Acería LDA y Parques de almacenamiento de LDII.

Todos los conductores que realicen esta operación, con independencia de la empresa a la que pertenezcan o del tipo de contrato establecido, deben conocer y disponer de este documento.

### 3. CONSIDERACIONES GENERALES DE ACCESO Y CIRCULACIÓN

- Documentación obligatoria para acceder a factoría: permiso de conducción, tarjeta de transporte, seguro, ITV y Documento de pedido y/o material.
- Está terminantemente prohibido conducir bajo los efectos del alcohol o cualquier tipo de drogas.
- Debe respetarse el Reglamento de Circulación, así como la norma interna V-AS-001 Norma de Circulación, con especial atención a:
  - Velocidad máxima 50 Km. /h. (30 Km./h en tramos), en interior de instalaciones: 10 Km./h
  - Obligatorio circular con luz de cruce
  - Obligatorio el uso del cinturón de seguridad
  - Está prohibido el uso del teléfono móvil mientras se circula
  - Respetar la prioridad del ferrocarril en todo caso y realizar STOP en los pasos a nivel.
- Debe mantenerse atención especial a los gálibos de altura.
- Está prohibido arrojar cualquier objeto desde el vehículo, con especial atención a colillas o cualquier objeto caliente que pueda provocar fuego.
- El conductor llevará ropa de trabajo y dispondrá de las prendas de seguridad necesarias: casco, botas, guantes, gafas anti-polvo y chaleco reflectante, que portará siempre que abandone la cabina.
- Sí es necesario detener el vehículo, se hará en las zonas señalizadas a tal efecto.
- Sí el conductor debe abandonar la cabina: accionará el freno de mano, activará las luces de emergencia, retirará las llaves, se colocará el chaleco reflectante, comprobará que no hay tráfico cercano (espejos) y bajará y subirá del vehículo manteniendo siempre tres puntos de apoyo.
- En caso de avería:
  - Apartar, en lo posible, el vehículo al margen de la vía de circulación.
  - Señalizar con los triángulos reglamentarios (30 ó 40 metros por detrás y por delante), utilizar chaleco reflectante en el exterior del vehículo.
  - Avisar al Servicio de Vigilancia: 985 12 6006 ó 6006 (teléfonos interiores)

### 4. COMPROBACIÓN DE RADIATIVIDAD DE LA CARGA Y PESAJE EN BÁSCULA

- De forma general todos los vehículos de transporte de chatarra deben realizar esta comprobación y el pesaje en básculas, en este caso se tendrá en cuenta:

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	3 de 6

- Velocidad de acceso y/o paso por báscula será inferior a 5 Km./h
- En caso de alarma por control radiológico: se repetirá el control (hasta 3 veces) si persiste la alarma, se estacionará el vehículo hasta la llegada del personal de Vigilancia.
- En la báscula detener completamente el vehículo y accionar freno de mano
- Comprobar el ticket de báscula
- Para abandonar la cabina: retirar llaves, colocar prendas de seguridad, bajar y circular alrededor del vehículo de forma segura.

## 5. DESCARGA DE CHATARRA EN LDA Y PARQUES DE LDII

### 5.1. ESPERA

- Estacionar en las proximidades de la planta de chatarra sin entorpecer el tráfico, sí es necesario utilizar luces de emergencia
- No abandonar la cabina, mantener el cinturón de seguridad y accionar freno de mano
- Dejar una distancia de 3 metros entre vehículos, no utilizar este hueco como paso peatonal.
- Sí el conductor sale de la cabina: retirar las llaves, colocar prendas de seguridad y evitar entrar o deambular por el interior de instalaciones.

### 5.2. AUTORIZACIÓN Y ACCESO

#### 5.2.1. DESCARGA EN LDA

- El conductor pedirá autorización al gruista (grúa 4-5) mediante el sistema de comunicación GOCAR (Instrucciones del sistema en carteles visibles en la zona)
- Sí la caja del camión tiene un largo superior a 10 m. y fuese necesario elevar mucho la caja debe advertirlo al gruista para evitar que el movimiento del puente grúa interfiera con la caja.
- El vehículo deberá disponer de señalización acústica de marcha atrás.
- El conductor realizará la maniobra para situar el vehículo en la zona de descarga indicada.
- Antes de iniciar la descarga:
  - Sí el suelo es demasiado irregular, no se iniciará la descarga y se advertirá al gruista
  - Si alguna pieza de separación (lingotera) estuviese tumbada de forma que pudiese resultar peligrosa, no se iniciará la descarga y se advertirá al gruista
  - No se iniciará la descarga si hay personal a una distancia inferior a 20 m.
  - En esta operación no es necesario la colocación de calzos.

#### 5.2.2. DESCARGA EN PARQUES DE LDII

La zona de descarga será indicada por el encargado de los parques:

- Situar el vehículo en la zona de descarga indicada
- Comprobar la ausencia de personal en la zona de influencia (20 m.)
- **Previo al inicio de la descarga:**

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	4 de 6

Tras estacionar el vehículo, el conductor se comunicará con los responsables de la planta telefónicamente o a través de walkie-talkie (instalados en la planta), con el gruista de la zona: Nunca debe acceder a la instalación sin la coordinación previa con los responsables y/o gruista.

### 5.3. OPERACIÓN DE DESCARGA

**ANTES DE EMPEZAR:** En caso de que la carga requiera venir tapada con lona, antes de descargar se debe asegurar “obligatoriamente” que la lona está totalmente retirada antes de comenzar a subir la caja para descargar.

### 5.4. APERTURA BASCULANTE HIDRÁULICO

- Accionar sistema hidráulico de apertura
- Accionar sistema de elevación del remolque
- Desplazar suavemente el camión hacia delante para dejar sitio al resto de la chatarra
- Finalizada la descarga, bajar el volquete completamente
- Accionar el sistema hidráulico de cierre de puertas, siempre con volquete bajado completamente
- Salir lentamente, (asegurado el cierre de puertas y la bajada completa de la caja del remolque), hacia una zona que no interrumpa el paso de otros vehículos.
- Salir de la cabina, de forma segura, y comunicar la finalización de la operación al gruista mediante el sistema de comunicación GOCAR.

#### 5.4.1. APERTURA BASCULANTE MANUAL

- Detener vehículo, accionar freno de mano, parar motor y conectar luces de emergencia
- Salir del vehículo, retirar las llaves, manteniendo tres puntos de apoyo y con las prendas de seguridad: casco, botas, guantes, gafas, chaleco reflectante. Prestar atención al caminar, suelo irregular.
- Abrir gancho mecánico de la puerta del remolque y asegurar al lateral, colocarse de forma lateral a la apertura de la puerta para evitar un golpe por una apertura incontrolada
- Rodear el vehículo por delante, nunca por detrás ni por debajo, abrir la otra puerta y asegurar, como en la primera puerta
- Acceder al vehículo y levantar remolque (no iniciar si hay personal en la zona)
- Desplazar suavemente el camión hacia delante para dejar sitio al resto de la chatarra
- Terminada la descarga, bajar el volquete completamente, y salir lentamente hacia una zona que no interrumpa el paso de otros vehículos, detener el vehículo (parar motor y freno de mano), retirar las llaves, comprobar que no hay tráfico cercano (espejos) y salir de la cabina de forma segura y comunicar la finalización de la operación al gruista mediante el sistema de comunicación GOCAR.

	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	5 de 6

**NO ESTÁN PERMITIDOS**

Los camiones con un dispositivo de apertura corto, lo que obliga al conductor a permanecer en la parte de atrás del vehículo para abrir las puertas del remolque



**5.4.2. VEHÍCULOS PORTA-CONTENEDORES (tipo AMPLIROLL o similares)**

- El conductor pedirá autorización al gruista (grúa 4-5) mediante el sistema de comunicación GOCAR (Instrucciones del sistema en carteles visibles en la zona)
- Colocar vehículo en la zona para contenedores, conectar luces de emergencia.
- Detener vehículo y accionar freno de mano
- Accionar sistema de descarga de contenedor
- Ubicado el contenedor, desacoplar sistema de anclaje del contenedor y recoger brazo porta-contenedores
- Salir de la zona lentamente, detener el vehículo (parar motor y freno de mano), retirar las llaves, salir del vehículo de forma segura y comunicar el fin de la descarga al gruista

**6. SALIDA DE PLANTA**

Finalizada la operación el conductor se dirigirá a la báscula para realizar el pesaje (cuando sea necesario) y hacia la salida (control de acceso) donde entregará la documentación necesaria.

Durante el trayecto de salida se seguirán las indicaciones dadas en los apartados anteriores.

**7. ACTUACIÓN EN CASO DE ACCIDENTE (PROPIO O AJENO)**

- Detener el vehículo sin causar o incrementar la situación de peligro en la circulación
- Si el accidentado no responde: evitar mover a la víctima, salvo que las condiciones del lugar del accidente, entrañen un riesgo añadido (cargas suspendidas, ambientes tóxicos, caídas, atropellos...).

 <b>ArcelorMittal</b>	<b>PROCEDIMIENTO</b>  <b>DESCARGA DE CHATARRA EN ACERÍA LDA Y PARQUES DE LDII</b>	<b>Código:</b>	E-GP-010
		<b>Revisión:</b>	3
		<b>Fecha:</b>	Febrero 2021
		<b>Página:</b>	6 de 6

- Activar el sistema de emergencia PAS:
  - **P**roteger el lugar antes de actuar, evitando nuevos daños al accidentado y a nosotros mismos.
  - **A**visar al nº de emergencias: 985 12 6006 ó 6006 (teléfonos interiores)
  - **S**ocorrer al accidentado (primeros auxilios).

#### **8. ENTRADA EN VIGOR Y REVISIÓN**

El presente documento entrará en vigor en el momento de su publicación en intranet, permaneciendo en vigor hasta que se publique otro que modifique o lo derogue.

No obstante, será revisado en el plazo de cinco años desde su entrada en vigor, excepto en los casos que por circunstancias operativas, funcionales o normativas deba ser puntualmente revisado antes de dicho término.